



Córdoba

28 FEB 2011

VISTA

La solicitud de la Secretaría Académica del Centro de Estudios Avanzados a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría en Gestión para la Integración Regional para evaluar la tesis presentada por la Maestrando Patricia Mónica Maldonado titulada **"La política de ordenamiento territorial en la República Argentina. Una aproximación desde la gestión de un sistema integrado de transporte como instrumento para el desarrollo y la integración regional"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores: Pablo L. Bracamonte; Gustavo Luque y Claudio Tecco como miembros titulares y como suplentes a los Profesores César Gustavo Busso y Javier Moyano

Que se encuentra vigente la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

Por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Gestión para la Integración Regional de la Maestrando Patricia Mónica Maldonado a los profesores: Pablo L. Bracamonte; Gustavo Luque y Claudio Tecco como miembros titulares y como suplentes a los Profesores César Gustavo Busso y Javier Moyano

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

RESOLUCION Nº



025


Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba